

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA CONVOCATORIA 2024 DE LOS PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE DOCTORADO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN ECONOMÍA Y GOBIERNO DE LA UIMP

De acuerdo con la convocatoria 2024 de Premios Extraordinarios de Doctorado de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, la Comisión Evaluadora para el Programa de Doctorado en Economía y Gobierno (RD99/2011), reunida el 25 de abril de 2024, tras evaluar las solicitudes recibidas, propone el orden de prelación que se detalla a continuación:

Candidatos	
1.	JORGE ABAD SÁNCHEZ
2.	JOËL MARBET
3.	ALBA MIÑANO MAÑERO
4.	JOSÉ BABÉ NUÑEZ

En función de este orden de prelación, **la comisión evaluadora propone la concesión provisional de premio extraordinario de doctorado del Programa de Doctorado en Economía y Gobierno** a las siguientes personas candidatas:

Solicitantes
JORGE ABAD SÁNCHEZ
JOËL MARBET
ALBA MIÑANO MAÑERO
JOSÉ BABÉ NUÑEZ

Las personas solicitantes podrán presentar reclamación ante la comisión evaluadora, en los quince días naturales siguientes a la publicación de la presente resolución, a través del Registro Electrónico General de la AGE (<https://reg.redsara.es/>). También podrá presentarse la solicitud remitiéndola al Registro General de la UIMP o en los lugares establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Una vez estudiadas y resueltas las reclamaciones, se elevará la resolución de adjudicación al Consejo de Gobierno de la Universidad, que emitirá la resolución definitiva.

Esta resolución de adjudicación definitiva se publicará en la página web de la UIMP, y se notificará personalmente, y por escrito, a las personas beneficiarias.

En Madrid, a 17 de mayo de 2024